



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Ilícitos Penales, Administrativos y Laborales		Código	612943306
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramiento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Puente Aba, Luz Maria	Correo electrónico	l.puente@udc.es	
Profesorado	Puente Aba, Luz Maria	Correo electrónico	l.puente@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descripción general				
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No hay modificación de contenidos, si bien los materiales serán facilitados únicamente a través de Moodle o Teams.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>En el caso de que las sesiones no puedan ser presenciales, serán sustituidas por una combinación de las siguientes metodologías: videoconferencias síncronas y/o videos asíncronos, presentaciones de power point, y comunicación a través de chat / videoconferencia para completar y resolver las dudas propias de los contenidos de la materia. Con anterioridad el/la docente de cada sesión indicará cuál será la concreta configuración de su sesión docente.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>La coordinadora de la materia, y los/las docentes que intervienen en esta materia, estarán disponibles para el alumnado por correo electrónico.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>La evaluación consiste en un trabajo, que se presentará oralmente el día de la prueba final junto con un resumen o esquema. En el caso de eliminarse la presencialidad, se enviará el trabajo escrito por correo electrónico a la coordinadora de la materia, y se hará una conexión por videoconferencia con cada grupo para su exposición oral. Como no habría asistencia a sesiones presenciales, se tendría en cuenta la realización de las posibles conexiones por videoconferencia, chat o actividades que indicase el/la docente responsable de cada sesión.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>No hay.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.



A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B6	Habilidad/Capacidad para la toma de decisiones
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B13	Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
<p>La materia de Ilícitos empresariales pretende constituir una visión de las distintas categorías de ilícitos que se pueden verificar en el marco de la empresa. Se analizan fundamentalmente las infracciones penales, y también los ilícitos de carácter administrativo y laboral. Como elemento de cierre, se examina la responsabilidad civil del empresario derivada de la comisión de hechos ilícitos.</p> <p>De este modo, se pretende ofrecer una visión de la responsabilidad de la empresa y el empresario por la comisión de actos ilícitos, si bien focalizada en los ámbitos de la ordenación del territorio y el urbanismo, el medio ambiente y el sector inmobiliario, examinando, por un lado, las cuestiones más problemáticas en relación con la exigencia de esta responsabilidad y, por otro lado, aquellos ilícitos de especial relevancia en cada momento, ya sea por su frecuente verificación, ya sea por verse afectados por reformas legislativas: sirvan como ejemplo las modificaciones que en los últimos tiempos ha venido experimentando el Derecho del trabajo, el procedimiento administrativo sancionador, y determinadas cuestiones de Derecho penal de la empresa como por ejemplo la introducción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.</p>	AP1	BP1	CP4
	AP2	BP2	CP6
	AP5	BP3	CP7
		BP4	
		BP5	
		BP6	
		BP7	
		BP8	
		BP9	
		BP12	
		BP13	
		BP14	

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>1. Derecho administrativo sancionador. Especial referencia a los ámbitos urbanístico y ambiental.</p> <p>2. Cuestiones jurídico-laborales relevantes en materia de medio ambiente, urbanismo y vivienda.</p> <p>3. Derecho penal de la empresa. Especial referencia a la tutela penal del medio ambiente y la ordenación del territorio y el urbanismo.</p> <p>4. La responsabilidad civil del empresario. Especial referencia a los ámbitos medioambiental y urbanístico.</p>	<p>1.1. Parte general: examen de la potestad sancionadora de las Administraciones públicas.</p> <p>1.2. Parte especial: legalidad urbanística y Derecho sancionador en la legislación del suelo de Galicia (LSG).</p> <p>1.3. Singularidades de la potestad sancionadora ambiental.</p> <p>2.1. Las contrataciones y subcontratas de obras y servicios en el sector vivienda.</p> <p>2.2. La Ley de subcontratación en la construcción.</p> <p>2.3. Especial referencia a los protocolos de prevención de riesgos laborales en materia de construcción y medio ambiente.</p> <p>3.1. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: su aplicación en el ámbito de los delitos urbanísticos y contra el medio ambiente.</p> <p>3.2. La protección del medio ambiente a través del Derecho penal: panorámica general.</p> <p>3.3. Principios básicos de los delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo.</p> <p>4.1. Naturaleza y elementos de la responsabilidad civil del empresario derivada de hechos ilícitos. Especial referencia a los ámbitos medioambiental y urbanístico.</p> <p>4.2. Análisis específico de la responsabilidad del productor agrícola y de la responsabilidad en materia de transgénicos.</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 B4	16	0	16
Estudio de casos	B5 B7 B8 B12	4	0	4
Prueba práctica	A5 B1 B2 B3 B6 B9 B13 B14 C4 C6 C7	6	120	126
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones presenciales constarán, en combinación con el estudio de casos, de una exposición por parte del profesorado en formato tipo sesión magistral.
Estudio de casos	Las sesiones presenciales no serán únicamente una clase magistral, sino que se expondrán y analizarán casos para su debate con el alumnado.
Prueba práctica	La actividad final de módulo consistirá en una prueba práctica que tendrá que ser expuesta oralmente en la última sesión del Módulo, entregando simultáneamente un esquema o resumen de la exposición. El enunciado de tal actividad junto con las preguntas guía e instrucciones serán facilitados el primer día del Módulo.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Proba práctica	Para as posibles dúbidas na elaboración da Actividade final de módulo, se establecerá a posibilidade de consultas e atención personalizada con a coordinadora do Módulo.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Sesión magistral	A1 A2 B4	Para a avaliación final se computa en un 20% a asistencia a las sesións do Módulo. En el caso de no haber docencia, la proba práctica computará el 100% de la avaliación.	20
Proba práctica	A5 B1 B2 B3 B6 B9 B13 B14 C4 C6 C7	La proba práctica consistirá en la exposición oral de la resolución de un/os caso/s que se facilitarán el primer día del Módulo. Se tendrán que resolver y argumentar jurídicamente las cuestións específicas que se formulan en relación con el/los caso/s práctico/s, con base en previa búsqueda jurisprudencial y en la selección de bibliografía recomendada. Asimismo, el día de la exposición se entregará un breve esquema o resumen del traballo realizado.	80

Observacións avaliación
Los criterios señalados son válidos para la primeira e la segunda oportunidade de avaliación. La realización fraudulenta de las probas o actividades de avaliación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de Suspenso en la materia en la oportunidade correspondiente.

Fuentes de información	
Básica	AAVV, Memento experto sobre responsabilidad penal y procesal de las personas jurídicas, Francis Lefebvre, Madrid 2015. MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C., Derecho penal económico y de la empresa. Parte especial, Tirant lo Blanch, Valencia 2019. NIETO, A., Derecho administrativo sancionador, Tecnos, Madrid 2012.
Complementaria	

Recomendacións
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías